

consulta médica



¿TOS PERSISTENTE?...

Tuberculosis

José A. de la Osa

La Jefa del Grupo Nacional de Neumología del Ministerio de Salud Pública, la profesora Libertad Carreras Corzo, es enfática en su expresión: La tuberculosis (TB) es una enfermedad social que afecta principalmente a los países pobres que enfrentan graves problemas de salud, hambre, desnutrición y deficientes programas de atención.

Por tal motivo, dice, es difícil hablar del alza de la incidencia de enfermedades tan antiguas como la TB, lo que se denomina hoy reemergencia. Solo cuando las acciones de control estén avaladas por la voluntad de los gobiernos y se cuente con un programa de lucha priorizado de atención, será posible conseguir su control aun en países pobres y lograr la curación y la prevención.

Recuerda la doctora Carreras que la TB es causada por el *Mycobacterium tuberculosis*, o bacilo de Koch, por el nombre de su descubridor, una bacteria que en un 90 % de los casos afecta a los pulmones, aunque puede propagarse a otros órganos, como el aparato renal, huesos y ganglios.

A más de cien años del trascendental descubrimiento del agente causal y de medicamentos bactericidas, desde los años cuarenta del pasado siglo la TB continúa siendo la enfermedad infecciosa que más vidas cobra en el mundo y su reservorio natural es el hombre sano infectado. Y el enfermo disemina la infección por vía directa, es decir: de persona a persona a partir de las microgotas de saliva infectadas cuando el individuo enfermo tose, expectora, estornuda, canta y grita sin la debida protección.

—¿A quiénes afecta con mayor frecuencia, a los niños, los jóvenes o a los adultos?

—Todas las personas están en riesgo de enfermar. Sin embargo, son los adultos en la etapa productiva de la vida los de más riesgo, dada su mayor participación social en el trabajo, centros de estudios y recreación. También los ancianos y niños, y en general personas con adicciones y enfermedades debilitantes: alcoholismo, drogadicción y VIH/sida.

—¿El BCG, la vacuna que se administra al nacimiento, ofrece protección contra la TB de por vida?

—No. Lo que se acepta mundialmente es que protege al vacunado de las formas graves de la enfermedad, aunque no de por vida.

—¿Cuáles son los síntomas y signos clásicos de la TB?

—Estarán en dependencia de la localización de esta enfermedad. Ahora bien, partiendo de que su más frecuente ubicación son los pulmones, predominan los síntomas del aparato respiratorio: tos, expectoración, la hemoptisis o sangramiento, la falta de aire y el dolor torácico asociado a síntomas generales como la astenia (decaimiento), la anorexia (falta de apetito) y la fiebre.



Profesora Libertad Carreras Corzo.

FOTO: ISMAEL BATISTA

—¿Esas manifestaciones son leves o, digamos, muy ostensibles y molestas?

—Dependiendo del estado de salud previo del enfermo, y en particular la extensión de las lesiones infecciosas desarrolladas, los síntomas tendrán una mayor o menor intensidad.

—¿Cuándo acudir al médico?

—Ante la presencia de una tos persistente y expectoraciones, que pueden ser o no originadas por un catarro común, una gripe, o por la adicción de fumar, la persona debe ser evaluada por el médico de familia. La atención temprana es fundamental porque asegura la curación y limita las secuelas.

—¿Qué exámenes se requieren para establecer el diagnóstico de certeza de la TB?

—Se sustenta en el examen directo de las secreciones y su cultivo mediante técnicas que permiten identificar el agente causal y la sensibilidad a los fármacos a utilizar. Entre otros estudios están la Prueba de Mantoux, la imagenología y la evaluación anatómopatológica de las lesiones obtenidas por biopsia.

—¿Tienen alguna especificidad o exigencias los tratamientos que se indican? ¿Cuánto duran como promedio?

—Se emplea un tratamiento que comprende cuatro drogas administradas durante un periodo de seis meses, con la supervisión estricta del médico y enfermera de la familia, lo que garantiza el éxito de la terapéutica. Cuando los pacientes presentan resistencia única o múltiple a los fármacos, la terapia se puede prolongar hasta un año o más.

—¿Qué consecuencias puede comportar que la terapéutica sea abandonada antes de que el paciente sea dado de alta?

—El abandono del tratamiento compromete la curación del enfermo, aumenta la posibilidad incluso de morir, prolonga el riesgo de contagio y puede aparecer la resistencia a una o varias drogas, lo que limita de manera importante las posibilidades de éxito.

—¿En qué momento de la terapéutica podría afirmarse que el paciente ya no está en capacidad de transmitir la afección?

—Solo el estudio bacteriológico nos permite hacer esa confirmación.

—¿Cómo prevenir?

—La medida número uno para la prevención de la TB se basa en el diagnóstico y tratamiento adecuado de los enfermos que son los diseminadores de la infección en la comunidad.

Luz roja a los coches oscuros

Ronald Suárez Rivas

PINAR DEL RÍO.—Con el propósito de erradicar una de las principales causas de accidentes identificadas en esta provincia, las autoridades de tránsito han decidido elevar el combate a la presencia irresponsable de vehículos de tracción animal circulando en plena noche.

Según el teniente Yoel Pozo, jefe de Tránsito en el territorio, se trata de una peligrosa forma de indisciplina social que ha venido proliferando en los últimos tiempos, la cual se combina muchas veces con otras, tales como conducir bajo los efectos del alcohol. “En la mayoría de los casos, son personas que no están habituadas a transitar por una carretera, por tanto, no tienen conocimiento de las señales, ni del Código de Seguridad Vial”.

No se trata de un fenómeno nuevo. En los primeros siete meses del año, las fuerzas de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) aplicaron 1 862 notificaciones (multas) por ese concepto y ocuparon 183 vehículos de personas que rein-

cidieron en el hecho. Paralelamente, fueron distribuidos miles de plegables educativos referentes al tema. Sin embargo, el fenómeno persiste. Por ello, en las últimas semanas se ha incrementado el enfrentamiento.

Como resultado del trabajo, solo en el municipio de Pinar del Río se han impuesto más de 142 multas, y en toda la provincia, han sido ocupados 68 vehículos de personas que, luego de haber sido notificadas una vez, reincidieron en la violación.

Para que se tenga idea del riesgo que implica esta práctica, el teniente Yoel explica que un carro de tracción animal que circule de noche sin luces, no es visible cuando se cruzan dos vehículos, y por tanto puede provocar un choque.

“Por otro lado, muchos de estos medios no tienen condiciones para el traslado de las personas con seguridad, y hay animales de tiro que han llegado a espantarse y causar accidentes”.

“En una colisión con una moto, por ejemplo, el desenlace podría ser mortal”.



En las últimas semanas, han sido ocupados decenas de medios por incidir reiteradamente en esta peligrosa indisciplina social. FOTO DEL AUTOR

A la venta tabloide con Anteproyecto de Ley Código de Trabajo

Para facilitar el conocimiento y estudio de sus importantes propuestas legislativas actualmente sometidas a proceso de consulta con todos los trabajadores, se encuentra a la venta en los estancillos del país, al precio de un peso, un tabloide contentivo del Anteproyecto de Ley Código de Trabajo.

el español nuestro



María Luisa García

Apóstol, del latín *apostolus*, *apostoli*, y este del griego, derivado de *apostello*, “enviar, despachar, mandar decir, expulsar, rechazar, partir, marcharse”. En tiempos de Herodoto (484-425 a. n. e.) significaba “enviado, embajador”; pero

posteriormente desarrolló otros valores: en la antigua traducción griega del *Antiguo Testamento* hebreo tomó la acepción de “enviado de Dios” y fue con esta connotación religiosa que pasó al español. Sin embargo, desde 1884, el lexicón académico recoge: “propagador de cualquier doctrina importante”. Es en este sentido que se debe entender este calificativo referido a José Martí, el cual le fue aplicado por primera vez por Gonzalo de Quesada.